

RESOLUCIÓN N° 455/2013

VISTO:

La propuesta de designación interina de la Cra. Sonia López para el dictado de la materia "Procedimientos Administrativos", formulada por la señora Directora de la Tecnicatura en Gestión Universitaria;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por los señores Profesores Cr. Héctor Dib, Cr. Eduardo Gauna y Lic. Silvia Demo, que entendió en la **Selección Interna** realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que han opinado favorablemente las Secretarías de Administración y de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- **Aprobar el dictamen** elevado por la Comisión Asesora y designar en el cargo que se consigna, por un período de seis (6) meses a partir del 12 de julio de 2013, para el dictado de la materia "Procedimientos Administrativos", de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, a la siguiente docente:

PROFESOR ASISTENTE DSE -Cod. 114-

Cra. Sonia López

(DNI N° 13.962.299)

Art. 2°.- La retribución correspondiente deberá abonarse con fondos de los recursos asignados a la Tecnicatura en Gestión Universitaria.

Art. 3°.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de **esta Facultad por los servicios prestados**.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A **DOS** DÍAS DEL MES DE **SEPTIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL TRECE.

amm



Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. **FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY**
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas